

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 19 de septiembre de 1990, de los contratos de obra que a continuación se indican:

1º Obra Emergencia-Calefacción en IFP de Armilla. Expediente nº 90.18.611.0110, adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Prudencio Serrano Pérez, por un importe de 2.447.000 ptas.

2º Obra Emergencia-Calefacción Instituto de BUP de Baza. Expediente nº 90.18.611.0111, adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Prudencio Serrano Pérez, por un importe de 1.586.000 ptas.

3º Obra Emergencia-Calefacción IFP Aynodomor de Granada. Expediente nº 90.18.611.0112, adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Prudencio Serrano Pérez, por un importe de 3.995.000 ptas.

4º Obra Emergencia-Calefacción Centro Profesores de Granada. Expediente nº 90.18.611.0113, adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Prudencia Serrano Pérez, por un importe de 4.148.000 ptas.

5º Obra Emergencia-Calefacción IFP de Guadix. Expediente nº 90.18.611.0114 adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Prudencio Serrano Pérez, por un importe de 841.900 ptas.

6º Obra Emergencia-Calefacción escuela AA. y OA. de Guadix. Expediente nº 90.18.611.0115, adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Prudencio Serrano Pérez, por un importe de 2.496.000 ptas.

Granada, 12 de noviembre de 1990.- El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 28 de septiembre de 1990, de los contratos de obra que a continuación se indican:

1º Remodelación y ampliación aula en AA. y OA. de Motril. Expediente nº 90.18.611.0136, adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Construcciones Hermanos Zarca, S.L., por un importe de 6.220.000 ptas.

2º Pista polideportiva y varios en CP Valle Zalabi/Alcudia Guadix. Expediente nº 90.18.612.0914, adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa José Valdivieso Cano, por un importe de 6.970.000 ptas.

Granada, 12 de noviembre de 1990.- El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 15 de octubre de 1990, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 15 de octubre de 1990, de los contratos de obra que a continuación se indican:

1º Urbanización y cerca en IFP de Pinos Puente. Expediente nº

90.18.611.0019, adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Unicopuente, S. Coop. Ltd., por un importe de 24.073.000 ptas.

Granada, 12 de noviembre de 1990.- El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia a concurso la contratación directa de diversos servicios de transporte escolar. (PD. 1720/90).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso la contratación de los servicios de transporte escolar siguientes:

Ruta nº 10 de FP
 Centro: I.F.P. de Loja
 Itinerario: Villanueva de Mesía-Huétor Tájar-Loja
 Nº Plazas Vehículo. Más de 45 plazas (doble viaje)
 Recorrido: Máx. 100 Kms.
 Precio diario: Máxima 12.964 ptas. sin IVA.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones, en sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, sita en Calle Duquesa 22, en el plazo de 10 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, todas las días laborables de 9 a 14 horas, no admitiéndose las enviadas por correo a cualquier otro procedimiento.

Se consignarán en los propuestas las cantidades por las que se prestaría el servicio y acompañando a las mismas fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la tarjeta de transporte, así como el certificado de la Inspección Técnica de Vehículos, seguro obligatorio de viajeros y cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el periodo de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transportes Escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre), la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21), Ley 16/87 de 30 de julio de Ordenación del Transporte, Acuerdo de 12 de julio de 1990 para la realización del transporte escolar para el curso 1990-91 y demás disposiciones que sobre este tema se hayan legislado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de la empresa adjudicataria.

Granada, 5 de noviembre de 1990.- El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1990, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Cádiz, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica del servicio de limpieza de varios centros de ella dependientes. (PD. 1731/90).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (I.A.S.S.) de Cádiz, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de delegación del Ilmo. Sr. Director Gerente de fecha 15 de noviembre de 1990, en relación con el Decreto 252/88, de 12 de julio y con la Resolución de 11 de octubre de 1989 del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la asistencia técnica del servicio que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Servicio de Limpieza en Centros dependientes de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Cádiz.

Tipo máximo de licitación: 40.140.000 pts. (I.V.A. incluido), compuesto por los siguientes lotes y presupuestos:

Lote A: Servicio de limpieza de los Centros de Día de la Tercera Edad «La Paz» de Cádiz, de Chiclana, Puerto Real, El Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda y limpieza de cristales exteriores e interiores del Centro «La Caleta» de Cádiz, 14.820.000 pesetas (I.V.A. incluido).

Lote B: Servicio de Limpieza de los Centros de Día de la Tercera Edad «Centro» y «Las Torres» de Jerez de la Frontera, de Olvera, Puerto Serrano, Trebujena, Ubrique y Villamartín 13.980.000 pesetas (I.V.A. incluido).

Lote C: Servicio de Limpieza de los Centros de Día de la Tercera Edad de Algeciras, Jimena de la Frontera, Los Barrios, La Línea de la Concepción, Vejer de la Frontera y limpieza de cristales exteriores e interiores del Centro de Información al Minusválido de Algeciras, 11.340.000 pesetas (I.V.A. incluido).

Las ofertas deberán presentarse por lotes diferenciados, cubriendo la totalidad de ellas.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de enero de 1991 hasta el 31 de diciembre de 1991.

Exposición del expediente: Los Pliegos de cláusulas y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Avda. de Andalucía n.º 6, 3.ª planta de Cádiz, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones, pudiendo los posibles licitadores visitar los locales a que se refiere el presente concurso previa oportuna autorización de su responsable.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto tipo de licitación que asciende a la cantidad de ochocientos dos mil ochocientas pesetas (802.800, pesetas).

Clasificación requerida: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura como anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de lo que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se llevará a cabo en el Registro General de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Cádiz, sito en Avenida de Andalucía n.º 6, 3.ª planta.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial a las 10.30 horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Cádiz, sito en Avda. de Andalucía n.º 6, 3.ª planta. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará, a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en las cláusulas 4.ª y 5.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 2 de noviembre de 1990.— El Gerente, José Ramón Galván de la Torre.

Sevilla, 24 de octubre de 1990.— El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, Alvaro Javier Lozano González.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL RIO (SEVILLA)

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá del Río, por la que se anuncia subasta pública para enajenar dos parcelas de terreno de propiedad municipal. (PP. 1653/90).

Se anuncia subasta para la enajenación de dos parcelas de terreno rústico de 2.500 y 2.750 metros cuadrados respectivamente.

Tipo: 150 pesetas m² mejorado al alza.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio de tasación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentan en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de 10 a 14, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia o Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 12 horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate de adjudicación.

El expediente, junto con el Pliego de condiciones podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, n.º, y D.N.I. n.º en nombre propio lo en representación de como acredita por) enterada de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir la parcela A) en el precio de (letra y número) y/o parcela B) en el precio de (letra y número) con arreglo al Pliego de Cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Alcalá del Río, 5 de noviembre de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS (CADIZ)

ANUNCIO. (PP. 1657/90).

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 1990, se convoca Subasta para contratar la ejecución de las obras correspondientes al Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales de la Comarca de Acción Especial del Campo de Gibraltar 1990, «Pavimentación e Infraestructuras Básicas en Barriadas el Rinconcillo, Acebuchal, Las Pilas, Vistamar, El Cobre, Bajadilla, Piñera y Sta. Agueda», con sujeción al Pliego de Condiciones Generales, aprobada en sesión de 30 de septiembre de 1987.

Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia Subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto. La contratación de las obras del mencionado proyecto.

Tipo de licitación. Queda fijado en la cantidad de 79.800.000 pesetas a la baja.

Plazo de Ejecución. El plazo de ejecución de las obras será de 12 meses.

Clasificación del Contratista. La clasificación será la que se fija en el Pliego de Condiciones.

Fianzas. Provisional del 2 por ciento del tipo de licitación y definitiva del 4 por ciento del presupuesto de adjudicación.

Presentación de proposiciones. En la Unidad de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, en horas de 9 a 13, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 24 de octubre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita. (A0/K0-008-00/SM).

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: A0/K0-008-00/SM.

Título: Suministro de Edición del libro «La Dinámica Cultural en la Sociedad Andaluza».

Adjudicatario: «Editora Regional del Sur, S.A.».

Presupuesto de adjudicación: 7.000.000 ptas.